

G.R.026518

VIG.02012018

<H><U>RESOLUCIÓN G.R. N°265/18</U></H>

<H>VISTO </H>que por Resolución G.R. N°264/18, se dispuso la adjudicación a la firma I.S.A. - Altanova Group SRL de la Licitación Abreviada Y51073, cuyo objeto es el suministro de valijas de inyección, solicitada por Generación Térmica, por un monto de \$ 14:044.532,51 (impuestos y recargos de importación incluidos);

<H>RESULTANDO</H> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;

<H>CONSIDERANDO: </H>I) que el Rubro 1 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;

II) que dichos equipos son imprescindibles para la calibración y verificación funcional de las protecciones eléctricas de Generación de las centrales Punta del Tigre, CTR y CB;

<H>ATENTO </H>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Área Servicios Corporativos por Resolución R 11.-447 del 1/04/11 y R 17.-3267 del 20/12/17;

<H>SE RESUELVE:</H>

-,,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos.

UT502375 20.06.2018. MARIA SILVIA EMALDI